

DECRETO EXENTO Nº: 669.

PARRAL,

0 5 Feb 2014

DMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal.
- 5.- El decreto Exento N° 307 de fecha 17 de Enero de 2014, que designa Como Secretario Municipal Subrogante a don **ADELQUI MILLAR BRAVO**, Jefatura, Grado 9° E.M.R
- 6.- El decreto Exento N° 585 de fecha 31 de Enero de 2014, que Designa como Administradora Municipal Subrogante a la SRA. PAULA ZUÑIGA FUENTES, Directivo, Grado 7° E.M.R

DECRETO:

1. CONCEDASE, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) WALTER ACUÑA GOMEZ, Técnico, Grado 14º E.M.R., por los días que se señala:

 N° DIAS
 DESDE
 HASTA

 12
 03.02.2014
 19.02.2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ADELQUI MILLAR BRAVO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PZF/AMB/EGP/nba DISTRIBUCION:

- Archive/\

Personal.



Parral, 31.01.2014

A` .

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ACUÑA	GOMEZ	WALTER GUILLERMO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
	14	
12.078.975-9 R.U.T.	Grado	
K.O.1.	Grado	
OBRAS	UR	BANISMO Y CONSTRUCCION
Dirección		Unidad
A la Señora	ı Alcaldesa de la Comuna	a de Parral, solicito Feriado Legal
correspondiente al año		
Art. Nº 103 de la Ley Nº	18.883 de 1989, Estatut	o Administrativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados: 12	2	
A contar desde el: 03/0	2/2014	hasta el: 19/02/2014
Días pendientes: 28		
\		
SERÉ REEMPLAZADO PO	R:JUAN CARLOS MOF	RA
AONL		1
CTOR: BO Jefe Directo	•	2
CTOR: AND		W /
RAS BO Jefe Directo		Firma Funcionario
*/		
		180
		[/[////01]]
		$1/1/2\sqrt{4/11}$